



FORMULARIO DE PRE-INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A VIVIENDA NUEVA
EN LA MODALIDAD DE: VIVIENDA DE DOS ALCOBAS EN UN PISO Y APARTAMENTOS EN ALTURA DE DOS Y TRES ALCOBAS
UNIDADES HABITACIONALES A DESARROLLAR EN TERRENOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

El Departamento del Guaviare y el Municipio de San José del Guaviare abren la convocatoria para la asignación de noventa (90) soluciones de vivienda de interés social, a construirse en predios del Municipio.

Son 26 viviendas unifamiliares de un piso, doce (12) apartamentos de tres alcobas y cincuenta y dos (52) apartamentos de dos alcobas

Estarán habilitados para postularse los hogares que tengan un subsidio de vivienda debidamente aprobado y que presenten el cierre financiero para la adquisición de la unidad habitacional

INFORMACIÓN DE LOS POSTULANTES

TIPO DE UNIDAD HABITACIONAL A LA QUE ASPIRA		FORMULARIO NÚMERO			
VIVIENDA UN PISO 2 ALCOBAS	<input type="checkbox"/>	APTO EN ALTURA 2 ALCOBAS	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
APTO EN ALTURA 3 ALCOBAS	<input type="checkbox"/>			Inscripción Nueva	<input type="checkbox"/>
				Actualización	<input type="checkbox"/>

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO	ESTADO CIVIL	SEXO	CONDICIÓN ESPECIAL	OCUPACIÓN
	NÚMERO			M		

TOTAL INGRESOS DEL HOGAR	\$	
--------------------------	----	--

2. INFORMACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Posee subsidio de vivienda	NO	SI	De que Entidad	Valor	\$
----------------------------	----	----	----------------	-------	----

3. VALORES DE LA UNIDAD HABITACIONAL A LA QUE SE POSTULA

Valor Vivienda de un piso y de dos alcobas	\$	54,600,000	Subsidio complementario M.pio San José del G.re (viviendas)	\$	3,000,000.00
Valor Apartamento en altura, hasta cuatro pisos, de dos alcobas	\$	59,900,000	Subsidio complementario M.pio San José del G.re (aptos)	\$	5,000,000.00
Valor Apartamento en altura, hasta cuatro pisos, de tres alcobas	\$	74,900,000	Valor subsidio aprobado	\$	

4. FINANCIACIÓN TOTAL DE LA SOLUCIÓN HABITACIONAL

Separación de la Unidad Habitacional (mínimo \$ 5,000,000)	\$	
Ahorro previo en cualquier modalidad	\$	
Crédito aprobado	\$	
Otros (explique)	\$	
TOTAL	\$	

5. FORMAS DE PAGO

De acuerdo a los valores anteriores, se exige por parte de la firma constructora un primer aporte para la separación de la unidad habitacional. El saldo se cancelará con el subsidio complementario Municipal y el valor del subsidio que tiene aprobado, lo restante lo podrá pagar con un crédito, con recursos propios, con cesantías u otros recursos que serán depositados en el Encargo Fiduciario.

NOMBRE COMPLETO JEFE DE HOGAR	NOMBRE COMPLETO CONYUGE O COMPANERO(A)
FIRMA	FIRMA
CC	CC

DESPRENDIBLE DE RECEPCIÓN DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN PARA POSTULANTES

NOMBRE DEL POSTULANTE	FORMULARIO NUMERO:	ENTIDAD QUE RECIBE:	NUMERO DE FOLIOS	Fecha de Recibo:		
	CEDULA:	MUNICIPIO:		DIA	MES	AÑO



DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE



DOCUMENTOS A ANEXAR

<input type="checkbox"/>	Cédula de ciudadanía del o de los solicitantes
<input type="checkbox"/>	Documento de acreditación del otorgamiento del subsidio de vivienda
<input type="checkbox"/>	Documento que certifique la disponibilidad de los recursos para el cierre financiero de la unidad habitacional a adquirir una vez descontado el subsidio otorgado (Carta de pre-aprobación de crédito financiero, disponibilidad de recursos propios certificados por entidad bancaria, cesantías etc)

NOTA El diligenciamiento del presente formulario y los documentos que se anexen, no implican la aprobación de la unidad habitacional a adquirir. Estos documentos son la base para la verificación de la información. Cumplido este paso se procederá a la selección. Si llega la demanda a superar la oferta se hará mediante sorteo.

Lugar de entrega y recepción: Calle 8 No. 23 - 87 Secretaria de Obras Públicas Municipal